

MUY PRONTO, TU TRABAJO TENDRÁ PREMIO

Instrucciones:

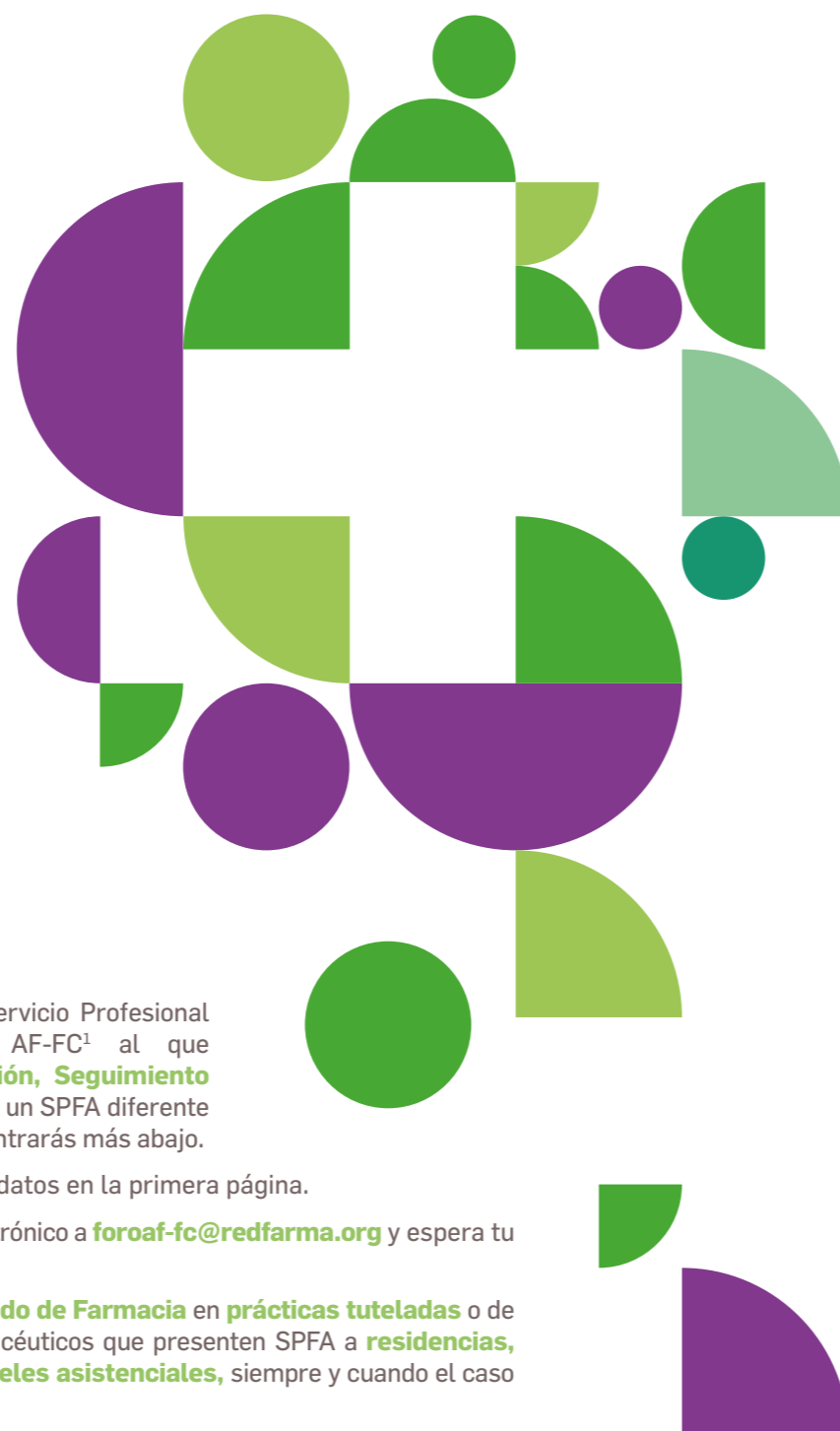
1. Descarga el **formulario**, en formato Word, del modelo del Servicio Profesional Farmacéutico Asistencial [SPFA] clasificado por Foro AF-FC¹ al que corresponda tu caso: **Indicación Farmacéutica, Dispensación, Seguimiento Farmacoterapéutico y Abierto** (cuando tu caso corresponda a un SPFA diferente a los anteriores), desde cualquiera de las páginas web que encontrarás más abajo.
2. Cumplimenta el formulario con tu caso y no olvides incluir tus datos en la primera página.
3. Envíanos tantos casos como consideres oportuno por correo electrónico a foroaf-fc@redfarma.org y espera tu acuse de recibo.

Pueden participar **farmacéuticos comunitarios, alumnos del grado de Farmacia en prácticas tuteladas** o de **máster/doctorado**, que vayan acompañados de tutor/es, y farmacéuticos que presenten SPFA a **residencias, centros sociosanitarios o en los que se colabore con otros niveles asistenciales**, siempre y cuando el caso refleje la labor prestada desde la Farmacia Comunitaria.

Recuerda, tienes hasta el 15 de marzo para enviarnos tu caso a foroaf-fc@redfarma.org

Más información:

www.farmacéuticos.com
www.pharmaceutical-care.org
www.sefac.org
www.ugr.es



BASES DE PARTICIPACIÓN

1. Mecánica de participación

Envíanos tus casos relacionados con los SPFA consensuados por FORO AF-FC¹ a foroaf-fc@redfarma.org

Dispones de modelos específicos para los Servicios relacionados con la Atención Farmacéutica (Dispensación, Indicación Farmacéutica y Seguimiento Farmacoterapéutico) y de un modelo de caso abierto para todos los demás, incluidos los casos relacionados con algunos de los Servicios de Salud Comunitaria.

Puedes acceder a los diferentes modelos en las siguientes webs:

- www.farmacéuticos.com
- www.pharmaceutical-care.org
- www.sefac.org
- www.ugr.es

2. Condiciones generales de participación

Pueden participar **farmacéuticos comunitarios, alumnos** del grado de Farmacia en **prácticas tuteladas** o de **máster/doctorado**, que vayan acompañados de tutor/es, y **farmacéuticos** que presten SPFA a residencias, centros sociosanitarios o en los que se colabore con otros niveles asistenciales, siempre y cuando el caso refleje la labor prestada desde la Farmacia Comunitaria.

3. Jurado

El jurado está **formado por representantes de las diferentes instituciones que conforman Foro AF-FC**. Este jurado es **rotatorio**, es decir, cada año cambian los miembros que lo componen.

4. Criterios de evaluación

Los casos recibidos se anonimizan para ser enviados al jurado quien los evalúa otorgando su evaluación subjetiva y una puntuación del 1 al 5 a los siguientes criterios:

- El grado en el que el caso se ajusta al SPFA.
- La información clínica aportada y la científica utilizada en la descripción y desarrollo del caso.
- El grado de interés del caso en función de su aplicabilidad en la Farmacia Comunitaria.
- El grado de interés del caso desde el punto de vista clínico.
- La adecuación de la terminología y metodología a lo establecido por FORO AF-FC.
- La práctica colaborativa.
- El proceso de registro y del uso de herramientas informáticas en el desarrollo del caso.

5. Premios

- Un premio de **1.000 €**.
- Tres premios de **500 €**.
- Un premio especial para alumnos de **500 €**.

Los ganadores recibirán su caso maquetado en formato póster científico, y los casos más interesantes serán editados en una publicación de difusión masiva.

El premio especial para alumnos se concederá al caso mejor puntuado de entre todos los presentados a dicha categoría.

Los ganadores tendrán la posibilidad de exponer su caso en el acto de entrega de los premios.

6. Fechas destacadas

- **15 de marzo de 2024**, cierre del proceso de participación.
- **16-18 de mayo de 2024**, entrega de premios en el seno del **IX Congreso Nacional de Farmacéuticos Comunitarios (Las Palmas de Gran Canaria)**.

Con la colaboración de:

